

# Mexiquenses en el extranjero pueden votar presencialmente y por internet

**T**oluca, Méx.- De los 16 mil 457 mexiquenses que se registraron para votar desde el extranjero, y que por primera vez elegirán diputaciones de representación proporcional en el Estado de México, siempre y cuando su solicitud haya resultado procedente, alrededor del 7 por ciento optó por hacerlo presencialmente, por lo que tendrán la oportunidad de asistir a alguna de las 23 sedes consulares ubicadas en Estados Unidos, Canadá, Francia y España.

Por lo ello, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a las y los connacionales a preparar su Credencial para Votar vigente, ya sea expedida en el país o en el extranjero, para que ejerzan su derecho humano al sufragio.

Las direcciones y ciudades de los centros de votación que se instalarán este domingo 2 de junio están disponibles para consulta en <https://votoextranjero.mx/web/vmrc/voto-presencial>.

Las y los mexiquenses que asistan a la Jornada Electoral, y que se hayan registrado en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, ejercerán su voto de forma electrónica con los datos de acceso que les proporcionará el funcionariado del módulo receptor de votación; además, estos recintos

contarán con mil 500 boletas adicionales para recibir los sufragios de quienes no cuenten con dicho registro.

Por otro lado, poco más de 77% del electorado mexiquense residente en el exterior eligió votar en la modalidad electrónica por internet, es por ello que el IEEM invita a la ciudadanía que recibió su usuario, clave de acceso e instrucciones, a ingresar al Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) del INE para ejercer su voto antes de las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México) del 2 de junio de 2024 y que este sea contabilizado.

Respecto a la modalidad de Voto Postal, el IEEM exhorta a las y los electores residentes en el extranjero a que devuelvan su Paquete Electoral Postal para que llegue a México a más tardar a las 8:00 horas (Tiempo del Centro de México), del 1 de junio de 2024 y que su voto cuente.



## Mexiquenses en el extranjero pueden votar presencialmente y por internet

**: Las y los ciudadanos tienen la posibilidad de asistir a una de las 23 sedes consulares definidas por el Instituto Nacional Electoral.**

● ● ●  
**Las direcciones y ciudades de los centros de votación que se instalarán este domingo 2 de junio están disponibles para consulta en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/voto-presencial>.**

**DE LOS 16** mil 457 mexiquenses que se registraron para votar desde el extranjero, y que por primera vez elegirán diputaciones de representación proporcional en el Estado de México, siempre y cuando su solicitud haya resultado procedente, alrededor del 7 por ciento optó por hacerlo presencialmente, por lo que tendrán la oportunidad de asistir a alguna de las 23 sedes consulares ubicadas en Estados Unidos, Canadá, Francia y España.

Por lo ello, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a las y los connacionales a preparar su Credencial para Votar vigente, ya sea expedida en el país o en el extranjero, para que ejerzan su derecho humano al sufragio.

Las direcciones y ciudades de los centros de votación que se instalarán este domingo 2 de junio están disponibles para consulta en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/voto-presencial>.

Las y los mexiquenses que asistan



a la Jornada Electoral, y que se hayan registrado en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, ejercerán su voto de forma electrónica con los datos de acceso que les proporcionará el funcionario del módulo receptor de votación; además, estos recintos contarán con mil 500 boletas adicionales para recibir los sufragios de quienes no cuenten con dicho registro.

Por otro lado, poco más de 77% del electorado mexiquense residente en el exterior eligió votar en la modalidad electrónica por internet, es por ello que el IEEM invita a la ciudadanía

que recibió su usuario, clave de acceso e instrucciones, a ingresar al Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) del INE para ejercer su voto antes de las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México) del 2 de junio de 2024 y que este sea contabilizado.

Respecto a la modalidad de Voto Postal, el IEEM exhorta a las y los electores residentes en el extranjero a que devuelvan su Paquete Electoral Postal para que llegue a México a más tardar a las 8:00 horas (Tiempo del Centro de México), del 1 de junio de 2024 y que su voto cuente.